



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00237445 - UNC-ME#FP

VISTO

El pedido efectuado en las actuaciones de referencia, proponiendo la firma de convenio con EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado convenio de colaboración tiene por objetivo la realización de la asistencia técnica en análisis psicológico y social para aportar evidencia científica sobre el mundo del trabajo, condiciones de desarrollo laboral, métodos de reinserción laboral de penados y expectativas de seguridad que se produzcan en el ámbito laboral de la provincia de Córdoba.

Que se cuenta con los informes de legalidad, económico, de pertinencia y de infraestructura previstos por la Ord. HCS 18/2008, y que la documentación respaldatoria obra en el expediente de referencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la firma del Convenio con EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, que como anexo forma parte de la presente resolución, con 4 (cuatro) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar y pasar a Oficina de Convenios.